

Recibo la de Vm y en ninguna forma se
puede innovar la Sente que a Vm etc
pedida que esta cadavian Vm entendi
sin la que esta en Oran y respecto de que
en Cartaxena aun no se llegaron a ser
las soldadas que se hallan de esa Villa en
ces que Vm luego luego la de emplacen
hasta el numo que a Vm esta pedido es
pero no avra en esta dylacion alguna por
que sera atrasar el R. Servicio No pa
de Vm en su S. Gra. **Maria** y
Covato 16 de 1508

[Faint signature]
[Faint signature]

Pais de ... y ... de la ... de ...

... a ... de ...

